

45

centavos

El telégrafo

www.eltelegrafo.com.ec



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA TROVICA S.A.

Se comunica al público que la compañía **TROVICA S.A.**, aumentó su capital suscrito por **DOSCIENTOS DOS MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 28 de julio de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-10-0003765** el 10 de junio del 2010.

El capital suscrito actual es **DOSCIENTOS CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en **DOSCIENTAS CINCO MIL** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas, y el capital autorizado es de **CUATROCIENTOS DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**.- Además se reforma la Cláusula Tercera relacionado con el Objeto Social: "**CLAUSULA TERCERA: OBJETO SOCIAL**.- La compañía se dedicará: z) A la venta de comidas rápida a nivel nacional e internacional".

Guayaquil, 10 de junio del 2010

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(25875)